

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4352 KATEBERRI, S.A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 9.º de los estatutos sociales de la mercantil "Kateberri, S.A." (en adelante, la "Sociedad"), por decisión de la administradora única, se convoca a todos los accionistas de la Sociedad, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social (Barrio de Arragua, Aranguren, núm. 2, de Oyarzun -Guipúzcoa-), el 11 de septiembre de 2020, a las 12:00 horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 12 de septiembre de 2020, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión de la administradora única correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Oyarzun (Guipúzcoa), 30 de julio de 2020.- La persona física representante de "Gestionísimo, S.L.", Administrador único de "Kateberri, S.A.", José Francisco Aldaba Flores,.

ID: A200034382-1